

Gran revuelo internacional en torno a la carta de Fernando de los Ríos

La prensa extranjera pone de manifiesto la patraña de la neutralidad francesa

Todas las radios europeas no compradas con el oro de los rojos han dado lectura del documento

FERNANDO DE LOS RÍOS, DIJO ANOCHE QUE IPO DE LLANO, HA DECLARADO LA AUTENTICIDAD DEL ESCRITO

Extracto de la charla del General

El general, en su charla de anoche comentó las diferencias existentes en Madrid entre los elementos de la F. A. I. y la C. N. T. que se sabe riñen entre sí. La F. A. I. no admite Gobierno alguno ni quiere que mande nadie más que ellos. En Barcelona sucede el mismo caso. El corresponsal del periódico francés «Le Your» en una de sus crónicas ha comunicado que la enemistad cada vez es más grande. Companys y Azaña ven que su poder se debilita paso a paso absorbido por la C. N. T. En Barcelona se dice que existen 27.000 franceses alistados con los rojos.

En cuanto a Madrid, «La Acción Francesa» dice que aquello es un infierno. La mortalidad ha aumentado extraordinariamente por la falta de alimentación especialmente entre los niños. En los comercios que quedan abiertos se ven colas de más de 1.500 personas entre las cuales se establecen frecuentemente fuertes discusiones que suelen terminar con el uso de las pistolas. No hay patatas, ni pescado y el pan es una especie de pasta negra. Los garbanzos se ven algo más. El frío hace aumentar la desmoralización.

El General, añade que Fernando de los Ríos ha declarado que es suya efectivamente la carta que han publicado los periódicos. Que desvergüenza, dice el General. Se extraña que esta carta no haya tenido complicaciones políticas en el país vecino donde en cualquier otra época no hubiera pasado sin consecuencias.

A continuación leyó dos hojas que había recibido de Salamanca.

En una se daba cuenta del fracaso de Alvarez del Vayo en la Sociedad de Naciones donde se le tomó a broma porque al preguntársele que donde estaban las pruebas de las acusaciones que hacía contra determinadas naciones contestó que no las había podido llevar dado el número tan grande de ellas. Este fracaso se ha traducido en la suspensión en Barcelona de un acto que estaba anunciado y en el que para tratar de la situación internacional hablarían Companys, Azaña, Alvarez del Vayo y otros.

En el frente de Madrid continúa el éxodo de rojos a nuestras filas. El sábado se pasaron treinta individuos que declararon que la situación en la capital era tan difícil y escaseaban de tal manera los víveres que grupos de milicianos protestando del olvido que sufrían en los frentes habían llegado hasta el Ministerio de la Guerra promovien-

do un gran escándalo que fué cortado con el envío de cuatro camiones de guardias de Asalto. Relatan algunos sucesos más que ponen de manifiesto el estado en que se halla Madrid para terminar diciendo que todo deja ver que es este el principio del fin.

La segunda nota que lee el general, enviada de Salamanca, es una carta de varios miembros de la Cámara de los Comunes escrita en el periódico londinense «The Times» y en la cual se protesta de cierto artículo aparecido en el mismo periódico contra el general Franco al tiempo que se hacen grandes elogios del Generalísimo y de la dignidad del pueblo español que lucha contra la intromisión en su país del soviet ruso y contra a libertad del crimen y la anarquía.

Al final lee el general el parte oficial del cuartel del Generalísimo. La prensa internacional comenta la carta de Fernando de los Ríos

Burgos, 13.—Los periodistas extranjeros hacen extensos comentarios a la carta, dada a conocer, que Fernando de los Ríos dirigió al que fué presidente del gobierno de Madrid, Giral.

El periódico «Il Mensaggiere» de Roma de ayer, decía que era una prueba de que el gobierno del Frente Popular de Francia no juega limpiamente en la guerra civil de España. El «Yurnal» de Italia decía por su parte que la carta ponía en evidencia que Francia había quebrantado el pacto de no intervención y que después del artículo que ha publicado el órgano oficioso de París «Le temps» tampoco ha cumplido con él Rusia.

«Acción Francesa» publica también un artículo comentando esa carta y afirma que Blum y Cost han colocado a Francia en una situación difícilísima. Cada día se violan las fronteras francesas con el envío de armas a los rojos españoles, pero Blum no quiere reconocer esos actos.

La columna «Esteban Infantes» en Somosierra celebra los días de plato único

Burgos, 13.—La Comisión del plato único ha hecho público el gesto maravilloso que ha tenido la columna «Esteban Infantes» de Somosierra contribuyendo, apesar de la vida de sacrificios del frente, a la recaudación nacional dedicada a tal elevado fin social. Esos hombres dice la nota marcan la pauta a cuantos quieran contribuir a hacer una Patria grande evitando el hambre a nuestros hermanos. Ha sido un rasgo de elevado patriotismo que España agradece a la columna «Esteban Infantes».

A veinte metros sobre el actual manadero de Fuentetoba se ha encontrado el pantano natural de donde procede aquel agua

Un extraordinario éxito técnico de nuestro paisano don Clemente Sáenz

Con tal descubrimiento no faltará agua en los barrios más altos de nuestra ciudad y se ganará notablemente en fuerza caudal

Sin que esto sea perjuicio para que, cuando lo estima oportuno, nuestro eminente geólogo don Clemente Sáenz quiera exponer de un modo más correcto y completo en este periódico, cuyas columnas tiene a su disposición, la explicación de su interesante descubrimiento, las ideas que le sugiera y el gran beneficio que supone para el futuro de Soria, nosotros, a simple título de información, vamos a dar a nuestros lectores una breve reseña de este acontecimiento.

Suponemos conocen nuestros lectores la existencia del proyecto de traida de agua de la Toba que el año pasado, a instancias de nuestra Corporación realizó, en plazo de un mes, D. Clemente Sáenz. En él su autor expone el criterio, fundamentado en sus conocimientos geológicos, de existencia de un gran pantano natural a una altura de 20 metros sobre el actual manadero de donde había de proceder este agua. Es decir, que, al ser así, el actual nacimiento de la Toba sería, simplemente, resultado de un escape de aquel supuesto embalse natural cuya capacidad y potencia, al desconocerse su existencia real, no podía aun apreciarse.

Este criterio técnico tenía dos ventajas extraordinarias para el caso de decisión de aprovechar aquellas aguas en beneficio de nuestra ciudad. La primera el aumento de caudal. La segunda, en atención a los metros ganados en altura, lo que proporcionalmente se ganaba en fuerza.

El aumento de caudal se explica fácilmente si se tiene en cuenta que, al darse por existente aquel supuesto depósito, el agua de la Toba no sería en realidad el máximo que pudiera proporcionar una fuente real, si no, como ya hemos dicho, el manadero por donde buscaba salida el sobrante de un gran vaso existente a mayor altura, o un escape fortuito del mismo.

Con la confianza técnica que al señor Alcalde le merece el ilustre Profesor de la Escuela de Caminos, se mostró aquel dispuesto a realizar una investigación sobre el lugar que don Clemente Sáenz señalaba como más probable para dar con el aludido depósito, en atención al gran beneficio que supondría para el pueblo de Soria tan rico hallazgo.

Cuatro días de trabajo de unos cuantos obreros para arrancar, a base principalmente de dinamita, varias rocas que se estimaban incadas aisladamente sobre el lugar señalado y al cuarto día, la mañana del miércoles último, 10, apareció, al desprenderse una de estas rocas, un boquete de regulares dimensiones y de cierta profundidad. Al momento el capataz de las obras pudo

apreciar, desde allí, que tirando una piedra a los pocos segundos se oía caer sobre agua. Aplicado el oído se percibía el ruido de un caudal corriente. Hecha la experiencia de lanzar una cuerda con una piedra en su extremo esta tocaba agua a una altura que luego se ha apreciado de 5 metros.

En la visita que cotidianamente suelen hacer a aquel lugar el Alcalde, señor Monzón con el señor Sáenz, se encontraron aquel día con la grata sorpresa. Don Clemente Sáenz, después de observar el descubrimiento comprobó la experiencia realizada por el capataz de lanzar por el agujero abierto una paletada de barro; a los veinte minutos el agua de la Toba aparecía turbia. Para terminar solo podemos ad-

plantar que dada la altura del actual depósito de aguas que es 20 metros más bajo que el nivel de la planicie del Castillo y siendo así hay temporadas que el agua no llega a algunas casas de los barrios más altos de Soria, ahora, con las demás ventajas, podrá quedar resuelto ese problema, toda vez que el nacimiento depósito sobrepasa en 20 metros al montículo del Castillo.

Felicitemos a D. Clemente Sáenz por este éxito que es una prueba más de sus excepcionales cualidades, felicitación que hacemos llegar también al Alcalde, don Carmelo Monzón, ya que de decisión tan personal ha desprendido la realización de estas experiencias que tanto pueden beneficiar a nuestro pueblo.

Ayer se celebró la entrega de la bandera al Requeté Numancia

Asistió al acto el Comisario de Guerra de Soria, varios directivos y representaciones de Requetés Margaritas y Pelayos

Ayer vistió otra vez de gala el Requeté Numancia. Hace cinco días, el día de la Purísima, con motivo de la solemne bendición de su bandera y de su guión. Ayer fue para recibir esas mismas benditas enseñas en su actual residencia de Maranchón.

Para ello, una nutrida delegación carlista de Soria marchó a la citada villa en embajada extraordinaria. Formaba parte de ella el Comisario de Guerra señor Sanz Villa y los vocales de la Junta señores Sáenz y García. La representación femenina estaba integrada por la presidenta de las Margaritas, señora Condesa de la Puebla de Valverde; madrina de la bandera, señorita Paloma Herreros de Tejada; y las Srtas. Ibarra y Pérez.

Cerca de la una de la tarde llegó la comitiva a Maranchón, en cuya entrada esperaban formadas los francos de servicio del Requeté Numancia, con su comandante valeroso, señor Saez de Sicilia; Requeté auxiliar de Maranchón, Margaritas, Pelayos, todas las secciones de Falange y Acción Ciudadana. Las autoridades municipales también daban realce con su presencia, y la Banda de Acción Ciudadana les recibió a los acordes de una marcha militar.

Inmediatamente después los pliegos benditos de la enseña nacional y el guión del Tercio saludaban los aires de Maranchón.

Discursos del comisario carlista de guerra, del capellán del Requete, don Demetrio Gómez Aguilar, y de su digní-

simo comandante jefe señor Saez de Sicilia. Los tres hablan al dictado de sus corazones. La emoción sacude fuertemente el ánimo de todos. Las lágrimas corren sincerísimas por el rostro hidalgo del jefe provincial de los carlistas. Hay fervorosos saludos, besos y cariños filiales para la bandera resucitada con España en esta Cruzada grande para librar a Europa de la invasión roja. Recuerdos y oraciones emocionadas para los primeros caídos del Tercio de Requetés Numancia—Francisco Ruiz Hernández y Gaudioso Giménez Benito—. Y promesas y juramentos solemnes de morir en defensa de la bandera tres veces santa, sin más ambición que la de que sus pliegos les sirvan de mortaja. Los alféreces Sanz Díaz y Metola reciben de manos de la madrina, señorita de Herreros de Tejada, la bandera y el guión, rubricando la entrega las augustas notas de la Marcha Real.

El Requeté, rebosando legítimo orgullo, desfila con sus enseñas hasta la Casa de Ayuntamiento acompañados, participando de su alegría, por las milicias hermanas y por todo el pueblo de Maranchón. Ante el Ayuntamiento la Banda interpretó los himnos de las milicias y la Marcha Real. La bandera y el guión se posesionaron de la Casa Municipal y los señores Sanz Villa y Saez de Sicilia dirigen al vecindario breves palabras de salutación que son premiadas con entusiastas aplausos y rematadas con fervorosos vivas a Cristo Rey, a España, al Franco, a las Milicias, al Ejército y a hospitalario pueblo de Maranchón.

COMUNICADO OFICIAL

Situación general a las 21 horas del día 13 de diciembre de 1936. La actividad del enemigo se mostró en el frente de Alava, sector de Villarreal, y en los frentes de Vizcaya y Veguillas. Hubo tiroteos de fusil y artillería sin consecuencias. Por nuestra parte, las tropas operaron brillantemente en el sector de Mondragón donde se rechazó al enemigo cogiéndose 7 muertos y numeroso armamento. Nuestra aviación operó con positivos resultados sobre los frentes de Alava y Villarreal. En los demás frentes sin novedad. Continúa la situación estacionaria, sin registrarse modificación alguna.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 15, martes.—Ss. Valeriano, ob., Ireneo, Antonio, Lucio, Víctor, Faustino, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, mrs.; Maximino, confesor; Crístina, esclava.

La misa es de la octava de la Inmaculada Concepción de María Santísima, como en el día de la fiesta, con rito doble mayor.—2.ª oración del domingo 3.º de Adviento.—3.ª oración imperada por la paz «Oh Dios, de quien vienen» Gloria—Credo—Prefacio de la Inmaculada.

Día 16, miércoles de Témperas.—Ss. Eusebio, ob., Albina, vg., Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mrs.; Adón, Ireñón, obs.; Ananías, Azarías, Misael.

Ayuno y abstinencia de carnes para los que no tienen las santas bulas.—La misa es de San Eusebio, obispo mártir, con rito semidoble.—2.ª oración del miércoles de Témperas de invierno.—3.ª oración de la Virgen «Oh Dios, que quisiste» 4.ª oración imperada por la paz—Gloria, no se dice Credo—Prefacio común.—último evangelio del miércoles de Témperas.

Día 17, jueves.—Ss. Lázaro, obispo; Esturmio, ab.; Vivina virgen; Olimpiades; Beggá, vda.; Floriano, Calínico, mártires.

La misa es del domingo 3.º de Adviento, con rito simple.—2.ª oración de la Virgen «Oh Dios, que quisiste» 3.ª oración por la iglesia «Te rogamos, Señor» 4.ª oración imperada por la paz.—No se dice Gloria, ni Credo—Prefacio del común.—Después del Gradual, se omite el Allelúia y versículo siguiente. Al fin de la misa «Bendigamos al Señor».

El éxito de la «Cruzada contra el frío» en Soria

En un plazo de un mes se han agotado quince mil pesetas en sellos de diez céntimos

Aproximadamente hace un mes que comenzó en Soria la primera propaganda en favor de la «Cruzada contra el frío». Se puso a la venta una primera remesa de sellos que sumaban 150.000 ejemplares por un valor de 15.000 pesetas. Iniciada la propaganda mediante pasquines murales y el servicio de la Prensa local, en todas las tiendas de Soria fué colocada una cantidad proporcional de estos sellos donativos que luego habrían de adquirir los clientes que de ese modo demostraban espíritu de buenos patriotas.

De estos pueblos merece especial mención Berlanga de Duero donde habiéndose quedado con un número equivalente a 1.600 pesetas ha vuelto a pedir 500 pesetas más. Es el pueblo que ha superado a todos los demás en esta obra y justo es coasignarlo en honor del mismo.

Actualmente, la Junta Recaudadora espera una nueva remesa para continua repartiendo estos sellos hechos con tan patriótico objeto entre los pueblos de la provincia y aquellos comercios de la capital donde se nota su falta.

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44 (Soportales)

Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIO

VI ITELA

VIDA LOCAL

Ayer estuvo en Soria el conde de Vallellano NOTICIAS DIVERSAS

Visitó el hospital del Colegio del Sagrado Corazón y el Grupo Escolar del barrio del Carmen

Aproximadamente a las dos de la tarde del día de ayer llegó a Soria, procedente de Burgos, el Delegado Nacional de la Cruz Roja Española señor Conde de Vallellano. Visitó el Colegio del Sagrado Corazón donde saludó a los heridos allí hospitalizados. Después dirigió otra visita al Grupo Escolar del barrio del Carmen apreciando el edificio que le impresionó gratamente.

Esta visita está relacionada con el proyectado hospital que se dice será instalado en el referido centro, sin que podamos por ahora asegurar nada en concreto.

El señor Conde de Vallellano salió de Soria aproximadamente a las seis de la tarde con dirección a Sigüenza. Se espera que regrese hoy por Soria donde es de suponer que se detenga algunas horas.

Cruzada contra el frío en favor de los niños pobres de Soria

El Director de la V. O. T. de Nuestro padre San Francisco acoge con entusiasmo la gran idea de una Terceria Franciscana, de organizar en favor de los niños pobres de Soria, una Cruzada caritativa a fin de que no les falte ropa y calzado durante el invierno. Los Terciarios con el concurso de las señoritas que les secundan aceptarán desde hoy toda clase de donativos para abrigar y calzar a los niños pobres de nuestra ciudad.

Esperamos que responderán como siempre nuestros caritativos conciudadanos, seguros de que han de recibir las bendiciones de nuestro padre San Francisco, corroboradas sin duda alguna con las del Niño divino de Belén.

DR. E. BRIEVA

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos

Pasará consulta en Soria, durante los días 22, 23 y 24 del mes de Diciembre en su Clínica del HOTEL CO; MERCIO.

Teléfono núm. 30, Soria

Lo que la guerra hace pensar

Poder dar tan cómodamente ahora diez céntimos, luego, veinte, mas tarde una peseta, sin más trabajo que comprar sellos de la cruzada para remediar INMEDIATAMENTE el frío de nuestros queridos soldados, es un beneficio que debemos aprovechar cuantas veces podamos y cuanto alcance nuestra fortuna, haciendo honor a nuestro sentimiento de caridad cristiana y de española hidalguía.

Juan de la Peña VILLAR

Sesión extraordinaria en la Diputación Provincial

Hoy lunes, a las doce de esta mañana, en el Palacio de la Diputación Provincial se celebró una sesión extraordinaria en la que tomaron posesión los nuevos Gestores provinciales, don Prudencio Ruiz Pedroviño, de Soria y don Joaquín Cereceda, de Agreda.

El Presidente de la Diputación pronunció unas elocuentes palabras de bienvenida que fueron agradecidas por los nuevos Gestores.

Entierro de un Capitán de Infantería

El pasado jueves, tuvo lugar en esta ciudad el entierro del Capitán de Infantería, don Manuel Feria del Casiillo.

El sepelio fué presidido por el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de nuestra provincia, don Gregorio Muga a representaciones del Ejército y milicias nacionales.

Fallecimiento

Nos enteramos de que en Madrid dejó de existir días pasados la bondadosa señora, doña Encarnación Menéndez.

Lamentamos tan irreparable pérdida y nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada hija doña Encarnación del Campo, esposa de don Marciano Mozas del Campo.

Aniversarios

El próximo día 16, miércoles, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven, don Ramón Yusta, celebrándose un funeral a las diez y media en la Iglesia de La Mayor por su alma.

A su afligida madre, doña Josefa García, hermanos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora, doña Benita Ruiz Martínez.

A su apenado esposo, don Vicente Jimeno Marco, hijos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Natalicio

Doña Dolores Fernández, esposa de don Luis Reglero, Apoderado del Banco de Aragón, en Almazán, ha dado a luz un niño. Enhorabuena.

6.430 pesetas recaudadas en Soria para el Aguinaldo del Combatiente

A última hora nos informamos que el total de lo recaudado con motivo del Aguinaldo del Combatiente ayer en esta capital, asciende a 6.430'85 pesetas.

Varios grupos de señoritas postularon ayer en las iglesias en favor del aguinaldo del combatiente

El Ayuntamiento ha abierto una oficina con el mismo fin

Se celebraron dos funciones de cines extraordinarias habiéndose colocado huchas en los cafés y bares de la ciudad

Una vez recibidas las instrucciones oficiales para la organización del «Aguinaldo del Combatiente», ha comenzado en Soria la campaña de postulación en beneficio de obra tan cristiana. El Ayuntamiento, encargado de la organización de esta, invitó para el día de ayer a varios grupos de distinguidas señoritas para que durante la celebración de las misas en todas las iglesias de la capital, pidieran a los fieles un pequeño donativo con destino a aquellos soldados que pasarán las próximas fiestas de Navidad defendiendo a la Patria fuera de sus hogares.

Con el mismo fin, en una oficina de nuestro municipio se reciben cuantas aportaciones quieran realizarse. En los bares y cafés de Soria fueron colocadas huchas que invitan a los consumidores a tener un recuerdo para aquellos hermanos que en el frente defienden la tranquilidad de la retaguardia.

Todos estos medios puestos en

Suscripción de oro para la Patria

Miguel Moreno Mochale, de Molina de Aragón: un sello; Pedro Saiz de Carlos y familia, de id.: una botanadura, tres alfileres de corbata, un par de pendientes, una sortija, una cadena, un dije y una moneda; José Martínez de Castillo y familia, de id.: tres sellos, dos alianzas, una pulsera, dos sortijas y recortes; Asunción del Castillo, de id.: una pulsera, una medalla, un alfiler, un sellito, un abridor y recortes; Fermín Delso Delso, de Abión: una onza; Bruna Delso Delso, de id.: una cadena y una alianza; Felicita Ciria Galardo, de id.: una cadena con medalla; hermanas Cabildo de Berlanga de Duero: una onza, tres alfonsos de 25 pts. y dos Isabelinas de 100 reales; Matías Hernández, de id.: una pulsera, dos anillos y parte de un pendiente; Concepción Ortiz e hijas, de id.: dos sortijas, una alianza y par de pendientes; Manu- le Badorrey, de id.: un Alfonso 25 pts., una medalla y par de pendientes; Juliana Guisado, de Brias: pulsera y reloj pulsera; Juan Barca, de Berlanga de Duero: un anillo; Anastasio López, de Arenillas: monedita de Guatemala; uno de Berlanga de Duero: una sortija y un anillo; Mercedes Hombria, de Yangüas: par de pendientes; Andrés Sánchez, de id.: un Alfonso de 25 pts.; Julia Blanco, de id.: una sortija, par de pendientes y tres más incompletos; Cesárea Serrano, de id.: una sortija y un par de pendientes; Valentín Martínez Heras, de id.: un sello y un anillo; Amalia de Río, de id.: una cadena, cuatro pendientes y moneda de 21 y cuarillo; Tiburcio Giménez, de Velloso: par de abridores; Evaristo Alfaro, de Yangüas: un Alfonso de 25 pts. y moneda de dos y medio pesos mejicana.

Información de la Falange

ORDEN

Queda prohibido terminantemente a los dueños de bares y tabernas interpretar o consentir la interpretación del Himno de Falange en sus establecimientos, toda vez que nuestro Himno debe ser ejecutado en aquellos momentos de especial solemnidad y siempre con el máximo respeto.

El Jefe Provincial, A. Lama-Noriega

¡Arriba España!

Boinas Rojas en Austria

el libro de gran actualidad

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE una ternera recién nacida. Para tratar con Nicolás Ramón en Las Casas.

SE VENDEN 20 arrobas de miel en buenas condiciones. Para tratar con Emilio Gómara, Cabrejas del Campo.

SE VENDEN.—3.500 kg. de esparceta en buenas condiciones. También se cambiaría por pienso. Para tratar con Teodoro Martínez Ledesma de Soria.

SE VENDE en el término de Renieblas el suelo de medio lote de monte. Para tratar con Benedicto Martínez en Tajahuerce.

REGENTE se necesita para la Farmacia Vda. de Joaquín F. Sánchez, en Tejado (Soria); preferible de edad. Escribid con condiciones.

VACANTE DE VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que la ha venido desempeñando por espacio de más de 30 años, desde esta fecha se halla vacante la plaza de Inspector municipal Veterinario de los pueblos que componen el Partido, Deza como matriz residencia del Profesor, Cihuela, La Alameda, Bordalba y Embid de Ariza, con la dotación anual de 2.500 pesetas, satisfechas por los respectivos Ayuntamientos por trimestres vencidos.

Igualmente se anuncian las iguales de asistencia de ganados de la propiedad de dichos vecinos, consistentes en unas 1.000 caballerías mayores y menores y el herraje de las mismas, a convenir con el facultativo.

Los señores Licenciados que deseen solicitar esta plaza, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Deza (Soria) a 7 de diciembre de 1936.

El Alcalde, ALBINO GIL

SE VENDE en buenas condiciones alfalfa empacada o en fajos según venga al comprador a 0,17 pts. kg. y esparceta a 0,16 pts. kg. Para informes, Julián Perdiguerro. San Esteban de Gormaz.

¡Labradores! ¡Avicultores!

Dad AVESALVA a vuestras gallinas y no se pondrán enfermas. Dad AVESALVA a vuestras gallinas si están enfermas y se salvarán un 90 por 100.

La prueba es la mejor recomendación. 12 años de experiencia con sorprendentes resultados.

Precio { Caja grande 1,50 pts. » pequeña 0,85 »

De venta en la farmacia del Dr. Carrascosa

MARIANO DEL OLMO

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL MUGA

Llamamos la atención de aquellos pueblos que aun no han remitido sus donativos para el homenaje que la mujer soriana dedica al glorioso militar que salvó nuestra provincia del dominio rojo.

Dentro de la voluntariedad de este homenaje nosotros quisieramos que ni un solo pueblo de Soria dejara de contribuir a esta obra que reclama nuestro íntimo agradecimiento.

Mirad aquellos pueblos donde dominaron los rojos.

Todo fué desolación, saqueos, ruinas, crímenes...

Demosttrad vuestra gratitud a quién os salvó de este peligro, enviando vuestros donativos a LABOR.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

García Sanchiz, en Burgos

En un día de nieve, García Sanchiz, con su boina roja, visita la Junta Nacional Carlista de Burgos

Burgos, 9. — La Delegación Nacional Carlista de Guerra fué honrada hoy con la visita del elocuente carlista don Federico García Sanchiz.

El día había amanecido blanco de nieve. La figura romántica y sugestiva del mago de la palabra y de filigrana en el decir, ofrecía una rara sugerencia de gesto, de filosofía, de mezcla de blanco de copos de Diciembre y de rojo de boinas carlistas.

A las doce hizo su entrada en el edificio de la Delegación, siendo recibido por los delegados residentes en Burgos y otras altas personalidades del Carlismo, entre las que por una feliz coincidencia hallábase don Luis Hernando de Larramendi. La Guardia formó y la banda interpretó una marcha al paso de García Sanchiz. Todo el personal de la Delegación hizo presentes sus respetos y admiración hacia el gran mago de la palabra, formando parte del gran público que llenaba el salón en donde la recepción tuvo lugar.

Después de un ligero lunch, servido por las Margaritas burgalesas, García Sanchiz, miembro de honor de la Comunidad Tradicionalista, pronunció una charla, breve sí, pero colmada de bellas frases acerca del espíritu carlista.

Con el pie en el estribo — comenzó — voy a saludar y a agradecer esta acogida tan cariñosa que me dispensáis.

Yo, allá en América, en Buenos Aires, sabía de vuestra autoridad, de las condiciones de perfección que existía a los que aspiran a formar parte de vuestras filas. Yo me veía impuro a pesar de los constantes trabajos y de los continuados esfuerzos que hacía para mi purificación en el deseo de poder ingresar y formar parte de la Comunidad Carlista.

Había después de los conceptos que él tenía antes del Carlismo.

El Tradicionalismo — dice — es genérico, es palabra que representa y que vale para cualquier país amante de sus costumbres pasadas. Tradicionalismo es palabra de fichero internacional; en cambio, Carlismo es vocablo exacto, es más romántico, más guerrero, más nuestro.

El Carlismo era para mí imagen de roble. El roble es árbol fuerte, el gendario, heráldico, característico de raza. El roble es árbol de monte, de sitio aislado, de cosa lejana.

Ahora el Carlismo, es para mí, si que García Sanchiz, imagen del olivo. El olivo es el árbol de Cristo, el árbol en que reposó su santa cabeza y junto al que oró. El olivo es el árbol de las hojitas pequeñas, como madallas. Es lento en crecer, no es lugubre y verdura de superficie. Yo entiendo que el olivo es imagen del Carlismo porque el olivo da el fruto que a un tiempo es bálsamo, alimento y luz. El Carlismo de España es el olivo que da también alimento, bálsamo y luz.

Hace tiempo, hace años, siempre decían que el Carlismo era un romanticismo, una cosa vieja ideal pero sin realidad. Y el Carlismo se guía su camino.

Hoy el Carlismo es igual que entonces y nos dicen que es una verdad, que estamos iluminados, que tenemos razón.

Por eso la imagen del olivo refleja con exactitud la que contiene el Carlismo y lo que es. El Carlismo alumbró en la lámpara votiva de España, cura los dolores de España y alimenta el espíritu de los que preparan la nueva España, que es la España vieja y Tradicional.

Coplas populares al ilustre general Moscardó

Al glorioso General del Alcázar de Toledo que fué el señor Moscardó le dedico este recuerdo.

Felicito a Moscardó por el triunfo que ha tenido al par que le compadezco por lo mucho que ha sufrido.

Cadena de sufrimientos fué don José Moscardó quien por defender a España pues todo lo abandonó.

Por su grande valentía y por su noble valor el Alcázar de Toledo él fué quien lo defendió.

Nunca abandonó su puesto con constancia y pundonor siendo fiel para su Patria como el mejor español.

Fué un héroe fué un mártir y fué... no se que se go... fué como Guzmán el Bueno según nuestra Tradición.

Pues como estaba apoyado sobre columnas de Gloria Por el Todo Poderoso consiguió la gran victoria.

Mil plácemes se merece este Ilustre General y después de muchos años gozar en la Eternidad.

El autor de estas cuartetas que conmemoran España es Nicolás Solasa que es de la Acción Ciudadana ¡Viva España y Moscardó!

Gómara 12 12 36.

CLINICA DENTAL
VICTOR HIGES
odontólogo
Canalejas, 8, 1.º Soria

Tuvo otras consideraciones bellas y elocuentes, y al concluir fué aplaudido largamente y fervorosamente, aplausos merecidos por los momentos de emoción que hizo vivir a todos los asistentes.

La banda del Requeté interpretó el Orfamento y la Marcha real mientras García Sanchiz acompañado de los delegados y otras altas personalidades Carlistas que en la Delegación se hallaban pasaba entre los Requetés, formados que presentaban armas.

Cuando la nieve caía con mayor intensidad y quedaba prendida de la boina roja y del capote de combatiente de España, el ilustre García Sanchiz que no ha mucho fuera recibido por don Manuel Fal Conde miembro de honor de la Comunidad Tradicionalista, fué despedido a la puerta de la que es hoy su casa, la Delegación Nacional Carlista de Guerra.

(Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guerra.)

Copia de la carta que en 25 de julio de 1936 dirigió desde París don Fernando de los Ríos, ex-ministro de España y enviado extraordinario del gobierno Giral a dicho Jefe del gobierno

«París 25 de julio de 1936. — Excelente señor Presidente del Consejo de Ministros, don José Giral.

«Desisto de hacer historia porque la avanzada hora en que comienzo esta carta después de haber tenido una última conversación con el Gobierno, o mejor dicho, con elementos destacados de él, haría imposible su salida por el avión Douglas que la ha de llevar a Madrid para entregarla personalmente a usted.

«La batalla que la prensa de París, tal vez con la única excepción de tres periódicos, había emprendido contra la posible entrega de armamentos a partir desde el momento en que por infidelidades le fué entregado el telegrama cifrado que en la noche del lunes al martes envió usted al Gobierno, se agudizó con la llegada de los aviadores, se avivó al ser conocida mi venida y al informarse la prensa con minuciosidad que revela traiciones extensas de todos y cada uno de los extremos que abarदान nuestras peticiones.

«Anoche, urgentemente, recién llegado de Londres, fuí citado por el Jefe del Gobierno a ir a su casa; allí estaban los cuatro ministros que más ascendiente podían tener en lo que a nosotros afectaba, por la índole de los Departamentos que dirigen. La conversación fué de índole esencialmente política y a instancias de ellos hube de hacer algunas consideraciones sobre el carácter que reviste la lucha española, la cual no puede ser considerada estrictamente como nacional por una serie de razones que estuvimos analizando: frontera militar en los Pirineos, Baleares, Estrecho de G., Canarias y ruptura de la unidad política de Europa Occidental. Deber, por consiguiente, e interés directo de Fr. de ayudarnos. ¿Cómo? Examinamos nuestras peticiones y en la actitud de uno de los Ministros colegí que había disparidad.

«Surgió una cuestión nueva: la de que los aviadores españoles vinieran por los aparatos a París, mostrándose que teníamos y nuestro propósito de retener a los pilotos franceses. Se me dijo, por quien podía hacerlo, que todo el material de aviones y bombas estaba dispuesto y que en la mañana de hoy podían partir. Me fuí a descansar y a la hora me llamaron con urgencia: P. Cot, el Ministro del Aire, quería venir a verme me había buscado en la Embajada y al no hallarme en ella, amigos comunes me digieron que, para no suscitar más sospechas debía ir yo a su casa; fuí y me comunicó la imposibilidad de convencer al Ministro de Negocios Extranjeros de la licitud de que los aviadores franceses llevasen a España los aviones: la fórmula era llevarlos a Perpignan etc.; es lo que les comuniqué anoche 24.

«Al ir esta mañana al Ministerio del Aire todo iba bien; al llegar a la casa Potez las dificultades aparecieron insuperables. La campaña a la prensa, la reproducción del documento de dimisión del Ministro Consejero ha adquirido caracteres tales, que al ir esta mañana a despachar Blum con el Presidente de la República lo hallé conturbado y en una disposición tal de espíritu que hubo de decirle: «eso que se piensa hacer; entregar armas a España, puede ser la guerra europea o la revolución en Francia» y pidió para las 4 de la tarde un Consejo de Ministros extraordinario.

«La posición del Presidente de la República es compartida por varios Ministros; el Consejo estaba dividido y el propio Presidente de la Cámara, Herriot, ha ido a ver a Blum y le ha pedido que reflexione porque considera que eso no se ha hecho jamás y que puede justificar ante Alemania e Italia el que hagan el reconocimiento de hecho de cualquier apariencia de poder en una ciudad española y le manden armas y municiones en cantidades superiores a las que pueda Francia dar... La presión es enorme. De dos y media a cuatro menos cuarto ha estado reunido con el Jefe del Gobierno y un Ministro en casa de una tercera persona. «Tengo el alma desgarrada de cía Blum, convencido, como puede

(Pasa a la pág. 5.ª)

Cese de todos los empleados que por su conducta anterior o posterior al movimiento nacional se consideren contrarios a éste

Las resoluciones que se adopten no podrán ser impugnadas ante la jurisdicción contenciosa-administrativa

Igual medida contra los que sin justificarlo se ausentaron de su residencia oficial, en la zona liberada, después del 18 de Julio

El jefe del Estado ha dictado el siguiente decreto-ley.

El movimiento nacional requiere como medida indispensable, que aquellos ciudadanos que, desempeñando funciones políticas, hubieren contribuido, con su actuación política o social, a que España hubiera llegado a un estado de anarquía y barbarie, sean debidamente sancionados como garantía y justicia, sin que las resoluciones que se adopten puedan ser impugnadas ante la jurisdicción contenciosa-administrativa.

En consecuencia, se dispone lo siguiente:

Primero. La Junta Técnica del Estado y demás organismos creados el día 1.º de octubre último dispondrán la separación definitiva del servicio de toda clase de empleados que, por su conducta anterior y posterior al movimiento nacional, sean considerados contrarios a éste, cualquiera sea la forma en que ingresaron y la función que desempeñen, lo mismo en funciones del Estado que de la provincia o municipio.

Segundo. Las empresas, servicios públicos o monopolios separarán a los empleados que consideren incompatibles o peligrosos para el movimiento nacional o no sirvan con eficacia y lealtad el presente régimen.

Tercero. Todas las resoluciones que se hayan dictado o se dicten en

lo sucesivo por el Presidente de la Junta Técnica del Estado, gobernador general, secretario de Relaciones Exteriores y secretario de Guerra, imponiendo sanciones a los funcionarios públicos dependientes de los mismos, a consecuencia de actuaciones políticas anteriores o posteriores al movimiento nacional, no podrán ser objeto de recurso ante la jurisdicción contenciosa-administrativa, cualquiera que sea el procedimiento que se haya seguido para dictarlas.

Los ausentes de su residencia oficial

Decreto número 93.
Dispongo: Todos los funcionarios que se hayan ausentado de su residencia oficial en la zona liberada, a partir del dieciocho de julio próximo pasado, sin licencia, autorización o comisión concedida por autoridad competente, o no se presentaran en el plazo debido al extinguirse aquéllas serán declarados cesantes sin formación de expediente.

En la misma sanción incurrirán cuantos funcionarios se presentaren en lo sucesivo, que no acrediten, a juicio de la Junta Técnica del Estado, haberse hallado impedidos de cumplir tal requisito en los términos prevenidos en el Decreto número ciento uno de la Junta de Defensa Nacional y Orden de veintiseis de octubre último de esta Junta Técnica del Estado.

Ha muerto en accidente el inventor del autogiro, don Juan de la Cierva

Se incendió el avión en que se dirigía a Amsterdam

La Habana. — En la mañana del día nueve, cuando desde el aeródromo de Croide se dirigía a Amsterdam, se incendió un avión holandés de pasajeros, pereciendo en él once de estos y los tres pilotos.

Entre los viajeros muertos figura el inventor español, don Juan de la Cierva.

Don Juan de la Cierva Codorniu, ingeniero español, es hijo del ex-ministro del mismo nombre, y nació en Murcia el 21 de septiembre de 1895. Cursó estudios en el Instituto General Técnico de Murcia y en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ingeniero de construcciones aeronáuticas y piloto de primera clase de aeroplano. Desde joven le interesaron las cuestiones de aviación, y empezó por la construcción de sencillos planeadores, continuando después, en el período 1912-1919, con la construcción de aeroplanos. En 1912, un piloto francés llegó a Madrid para vuelos de exhibición, que terminaron con la destrucción del aparato, que La Cierva ofreció reconstruir, lo que fue tomado a broma; pero, aceptada finalmente la proposición y reconstruido aquel, voló mejor que en un principio. En 1919 construyó su último aeroplano trimotor, cuando no existía otro trimotor que el «Caproni», y el de La Cierva mostró cualidades excepcionales. Por un exceso de confianza del piloto encargado de efectuar las pruebas, sufrió un grave accidente el aparato. Ello impulsó al señor La Cierva a estudiar el problema de la estabilidad en los vuelos. La solución de este problema, propuesto en 1920, fué el autogiro. La investigación requirió seis años de experimentos y

treinta y dos aparatos; pero, realmente, ya en 1928 se dió por resuelta. Los primeros vuelos se verificaron en diciembre de 1924 en Cuatro Vientos, e interesados los Gobiernos francés e inglés, siguieron demostraciones en esos países, así como también en Italia y Alemania, hasta llegar a América.

Constituida la Sociedad «The Cierva Autogiro Co», para desarrollo del autogiro, el señor La Cierva se reservó la exclusiva propiedad de sus patentes para España.

El señor La Cierva era Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII y poseía muchas otras condecoraciones extranjeras. También desempeñaba importantes cargos relacionados con entidades aeronáuticas.

La invención del autogiro dió al señor La Cierva fama mundial.

La epopeya del Alcázar de Toledo

Un libro interesante del P. Alberto Risco S. J. sobre el asedio y liberación del glorioso Alcázar toledano, con un prólogo de don Federico García Sanchiz.

Muy pronto, una poderosa Editorial publicará este libro. Para él ha aprovechado el autor toda clase de documentación; pero además, sus conversaciones íntimas con los gloriosos supervivientes y sus continuas visitas a las ruinas del edificio. Ira ilustrada con profusión de grabados directos y pondrá el broche de oro a la obra el mago de las charlas españolísticas, don Federico García Sanchiz.

Radio LA VOZ DE SU AMO
DISCOS TELFFUNKEN
GRAMOLAS

Casa
Ridruco

BURGO DE OSMA

Suscripciones en la provincia para la defensa nacional

Alaló

El Municipio 100 pesetas, Mariano Sotillos, Alcalde 30, Mariano Muñoz, Concejal 25, Pío Cayuela, id. un cordero, Fermín Antón id. un cordero, Nemesio Medina, id. un cordero, Tomás Antón id. un cordero, Celestina Ortega 3 pesetas, Máximo López un gallo y media docena de huevos, Ildelfonsa López una gallina, Dionisio Ruiz kilo y medio de tocino, Toribio Ortega un gallo, Manuel Varas una gallina y media docena de huevos, Gregorio Molina un cordero, Justo Bartolomé una docena de huevos, Juan Medina, Juez, un cordero y dos docenas de huevos, Mariano Sanz un cordero, Lino Ruiz 5 pts., Paulino Antón una gallina, Cándido Larriba 15 pts., una gallina y dos docenas de huevos, Marcelino Barrena un cordero.

Juan Bartolomé 5 pesetas, Paulino Barrena 5, dos gallinas, dos kilos y cuarto de tocino y cuatro docenas de huevos, Ángel García un cordero, Serapio Calvo 5 pts., Cirilo Sanz un cordero, Damián Barrena media docena de huevos, Restituto García una gallina y una docena de huevos, Esteban Medina un gallo, una gallina y una docena de huevos, Juan Gómez una gallina y una docena de huevos, Julián Ortega una gallina, Faustino Ortega y Julián Antón un cordero, Casiano Leal y Eliodoro Bravo un cordero, Jerónimo Larriba una gallina y una docena de huevos, Simeón García un gallo, Florentino García dos docenas de huevos, Roque Antón cuatro docenas de huevos, una gallina y 5 pts., Bienvenida Pacheco 35, Marcelino Leal un cordero, Genaro Antón un pollo, Miguel Molina una gallina, Dionisia Larriba un gallo y una docena de huevos.

Martín Bello una gallina, Sebastián López 5 pts., Eulogio Bartolomé una gallina y un pollo, Cipriano Ortega dos gallinas y 5 pts., Andrés Soria un gallo, Antonino Barceños un gallo, Esteban Arroyo, Párroco 25 pts., Anselmo Leal docena y media de huevos, Dionisio Medina un cordero, Juan Varas 5 pts., Pía Muñoz 15, Romana Larriba 5 y dos gallinas, Francisco Alcázar 5 y una gallina, Evaristo Varas 5, Juan Larriba un gallo, Alejandro Ortega 4 pesetas y dos docenas de huevos, Pablo Teresa 2, Secretario 10, Martín Cosín 25, Pedro Recacha un pollo y una docena de huevos, Bonifacio Medina cuatro docenas de id.

Morón de Almazán

El Ayuntamiento 100 pesetas, Agapito Beltrán 5, Ángel Escolano 5, Acisclo López 48, 12 toallas, 6 calzoncillos, 48 pañuelos, 24 calcetines, 26 camisas, 4 camisetas, un cajón de latas de palometa, un saco de azúcar y otro de arroz, Antonino González 3, Antonio Pascual Vicente una gallina y 20 kilos de pan, Ángel Peña 1,25 pts., 12 huevos y una gallina, Antonio Lapeña 3, Antonio Ajenjo Ortega 3, Agustina Blanco 18 huevos, Antero Gómez 0,20 pesetas, un gallo y una lata de escabeche, Antonio Pascual Gil 2, 18 huevos y una gallina, Antonio Jiménez Moreno 1 y 44 kilos de trigo, Agapito Jiménez 10 kilos de pan, Anselmo Rubio 2,50 pts., Adrián López 12 huevos, una gallina y 8 kilos de pan, Antonio Tabernero 2,50 pts., y 2 gallinas, A. y F. Tarancón 16 kilos de trigo, Antolín Rubio 7 kilos y medio de pan, Ángel Jiménez 10 pesetas, un conejo y una gallina, Ángel Lafuente 10, un pato y 24 huevos, Antonio Ajenjo Huerta 0,25, una gallina y 12 huevos.

Albina Valtueña 1 peseta y 2 toallas, Anastasio Esteban 3, Angela Lafuente 0,50, Anastasio Pascual una gallina, Agustín Tajahuerce 6

kilos de pan, Antonio Burriel 1,25 pts., Alfredo y Lola Calvo 5, Alejandro Peña 21 kilos de trigo, Bonifacio Regaño 2 y un jamón, Basilisa Pinilla 1,50, Buenaventura Blanco 25, Bernabé Jiménez 0,30, 36 huevos 2 kilos de azúcar y medio kilo de café, Benedicto Melendo 0,25 y 24 huevos, Catalina Pascual 2,05, Ciriaco Martínez 5 y 2 mantas de Palencia, Claudio Andrés 5, un caballo, 5 kilos y medio de tocino y 430 kilos de trigo, Carlota Pérez 1, 12 huevos, una gallina, un gallo, un bote de pimientos y 44 kilos de trigo, Canuta Peña 2, un pollo y una gallina, César Tabernero 5, Conrado Millán un conejo, una lata de palometa y 2 kilos de arroz, Celestina Rubio 3, Carlos Gallego 6 botes de melocotón, Cándido Latorre 2 pts., Cándido Peña 3 conejos y 67 kilos de trigo, Crescencio Lapeña 3,50 pts., Constanco Gallego un pollo, Clemente Jiménez 25 kilos de trigo, Desiderio e I. García 0,75 pesetas, Darío Valtueña 20, un saco de azúcar y 172 kilos de patatas, Doroteo Martínez 5, un pollo y una gallina.

Dolores Jiménez 5,50 pesetas, Donato Jiménez una oveja, Damián Muñoz un pollo, David Jiménez una docena de huevos, Diego Martínez 5, Eugenio Regaño 2, 4 pollos, 2 patos, un colchón y una manta, Eulogio Espeja 6, Edelmiro López 5, Bustaquía Jiménez 12, Enrique Urex 5, Elena Loranca 5, Esteban Aguilera una gallina, Ecequiel Tabernero 0,25 una gallina y 65 kilos de trigo, Eladio García 5, 2 kilos de judías, 6 botes de pimientos, 6 de melocotón, 6 kilos de tocino y una lata de palometa, Evelio Loranca 5 y 12 huevos, Eusebio Yubero 15, Epifanio Garijo 25, Eugenio Jodra 5, Eugenio Moreno 2, Eladio Hudo una gallina, Emilio Machín 22 kilos de trigo, Emilia Martínez 5 pts., Fernando Gallego 2 gallinas, Fernando Tajahuerce 5 pts. y 2 corderos, Florentina Jiménez 26 y un pollo, Francisco Jiménez 10,85, Florencio Lafuente 5, Fernando Jiménez 0,25, 6 latas de sarnas y una caja de papel y sobras.

Felipa Ramos 5,25 pesetas, Félix Latorre 5,25, 36 huevos y una lata de palometa, Felipe Domínguez 3, Fructuoso López 2 gallinas, Francisca Regaño 7,25 pts. y una gallina, Félix Jiménez 60 kilos de trigo, Francisco Jodra 24 huevos, Fernando García y Valentina 6,25 y un pollo, Félix Martínez 0,50 y 48 huevos, Florentino Palacios una manta, Félix Tarodo 6 huevos y una gallina, Francisco Ortega 15 pts., Francisco Peña 3, Fermín Loranca 5,50, Felipe Cuadra 4 patos, Félix Sampietro 10 pts., un catre de hierro, un colchón, 2 mantas, 4 sábanas, una almohada, 2 fundas blancas, una colcha blanca, una camisa fascista y 5 pesetas diarias para la manutención del herido que ocupe dicha cama, Domingo Jiménez 50, Guillermo Tabernero 50,75, Guillermo Jodra 1, 12 huevos y 2 kilos de tocino, Guillermo de Francisco 5, Gregorio Ortega 10, Guillermo Miranda 2, Gregorio Tarancón 25 y una gallina, Gabriela Gallego 6, Gaspar González 20 latas de pimientos, Gervasio Tabernero 12 huevos, un pato y 22 kilos de trigo, Isabel García 0,25 pesetas, Inocencio Ortega 3,25, Isidoro Millán 1, Isabel Lasayas 2, Ignacio Moreno 5, Isidoro de Francisco 5, Isidoro García 2 y una gallina, Inés Martínez 16, Julián Borque 8 kilos de pan, Julián Egidio 5 pts. y 4 corderos, Juliana González 0,20, Juan Jiménez Peña 15, Juan Antonio Regaño 2 patos y 24 kilos de lentejas, Julio Gómez 0,25 y un pollo, Jorge Peña 16, Juan Machín 5, 2 colchones, 2 mantas y 160 kilos de patatas.

(Concluirá)

VIDA PROVINCIAL

Pedraza

Fiesta de la Inmaculada

El día 8 del actual, se celebró en este pueblo con toda solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepción Patrona de nuestra querida España y de nuestro glorioso Ejército del alma de Infantería, en la que por vez primera recibieron el Pan de los Angeles ocho niñas y cuatro niños que se hallaban en condiciones para ello.

Un alegre volteo de campanas anunció al vecindario el comienzo de la fiesta, y bien pronto, y a pesar de la inclemencia del día, acudió en su totalidad al sagrado templo a contemplar tan grato acontecimiento, tal vez el primero en tal fecha, desde tiempos remotos, ya que jamás hemos conocido ni hemos oído decir a nuestros antepasados que en el día de la Inmaculada se haya celebrado el santo sacrificio de la misa, aún teniéndola como la tenemos por Patrona, y tal vez fuera debido a tradiciones que desconocemos.

Por eso, de acuerdo con nuestro amable párroco don Ciriaco de Blas, que fué el celebrante, hemos celebrado tan hermosa función religiosa, en la que salió procesionalmente conducida por las mozas del pueblo la sagrada imagen, predicando después para mayor honor y gloria de Dios las virtudes y gracias de la Santísima Virgen, el Rvdo. Padre Franciscano Fray Bernardino Perea, del Convento que la Orden tiene en Soria, dejando encantados con su clara y sencilla palabra, llena de fervor religioso, a cuantos tuvimos el gusto de escucharle, tanto de este pueblo como de Aylloncillo, Fuentelsaz y algún otro que tuvimos el gusto de ver, ensalzando el amor incomparable de la Virgen María, más blanca, limpia y pura que la nieve de nuestras montañas, para con todos sus hijos, en el que debemos confiar, bien seguros de lograr cuanto le pidamos, si de todo corazón y de buena voluntad lo hacemos. Glosó las grandezas de España en tiempos pretéritos, debidas a su fervor netamente cristiano y religioso, y a la confianza y amor a la Virgen, y acabó rogando a todos pidiéramos a Dios por intercesión de Nuestra Excelsa Patrona, que triunfen pronto nuestros hermanos que luchan en los distintos frentes, contra la barbarie rusa, que a toda costa, y cual fiero monstruo quiere arrasar sin piedad nuestra querida Patria, lo que no hemos de consentir.

El Rvdo. Padre, de nacionalidad argentina; nos habló también un poquito de su vida misional por Marruecos, Europa y otros puntos, predicando a las gentes las doctrinas de Jesucristo únicas verdaderas que nos salvarán, si nos acogemos a ellas con verdadero amor y cariño, despreciando las vanidades y miserias de esta vida; terminando con darnos su paternal bendición, que humildemente recibimos.

Las autoridades subieron al banco próximo al altar, yendo a ofrecer como siempre se hacía, y en el momento de la consagración se tocó la Marcha Real, lo que dió majestuosos importancias.

Los niños que hicieron la primera Comunión fueron: Lucía Lamata, Felisa y María Alcalde, Antonia y Aurora García, Hortensia Cacho, Concha Romera, Teodosia Recio, Rufino Recio, Julián Lamata, Graciano Alcalde e Ignacio Romera, los que mientras la misa y procesión entonaron hermosos cánticos a la Reina de los Angeles.

Terminada la función religiosa, de la que Pedraza guardará eterna y gratísima memoria, fueron obsequiados los niños comulgantes, el señor Cura y el Rvdo. Padre, con un desayuno, reinando entre todos franca y fraternal unión. Por la tarde, las autoridades y los niños fueron a despedir al Padre Bernardino, hasta la carretera, haciendo votos porque vuelva a visitarnos.

¡Que Dios quiera que se repitan actos de esta naturaleza para bien de nuestra amada Patria! ¡Viva España!

Pedraza 9 de diciembre de 1936

G. R. T.

BURGO DE OSMA

España Una

No importa que algún escritor consagrado trate un día de este tema con su acreditada maestría, ni me intranquiliza que un Peman en versos sonoros y de métrica impecable escriba sobre él, ni que charlista al estilo García Sanchiz con su cincelada palabra cante lóos al patriotismo y futuro himno nacional, no importa pues sus talentos cumbrados no podían oscurecer estas líneas que tienen como único mérito ser oscuras de nacimiento.

Además también los humildes tenemos derecho a plasmar en letras de molde nuestro sentir, grito del alma que con esfuerzo avasallador rompe su cárcel en ocasiones.

Próximamente hacia la mitad de la mañana nubosa del pasado domingo, obligaciones diarias me habían llevado a la plaza de la Catedral cuando las pequeñas pero alegres y cantarinas campanas del Carmen, me anunciaron que se iba a celebrar la típica misa de diez y media y allí encaminé mis pasos para verla, por si a otra hora no me era posible.

El atrio, unos amigos, saludos, charla sobre generales, frentes populares, canallas rusos y de pronto unas notas musicales lejanas, que se aproximan llenando el aire de las armónicas notas de un patriótico paso doble al compás del cual llegan la bandera Española, requetés, margaritas y pelayos derrochando marcialidad y que en este orden—con nosotros al lado—entran en el templo y se colocan formado casi una Cruz.

La iglesia con su simpatía de siempre llena de devotos, el padre R. en el púlpito explicando el Evangelio con palabra clara y precisa; los labios de todos musitando oraciones, la misa desgranado sus ritos y... ¿qué ocurrió? ¿qué hondas hezianas, que descarga eléctrica, que efluvios celestiales sacudieron mi corazón para casi paralizarle y luego hacerle marchar con violencia?

He aquí la causa: El altar hirieron nuestros ojos con su aureo brillo, el crucifijo en la parte alta; la Paloma del Carmelo en el centro envuelta en la bandera rojigualda, el sacerdote erguido, los brazos en alto, las manos juntas en los dedos la Hostia, los humanos sintiéndose polvo tienen las rodillas en tierra, la cabeza doblada, las yemas de los dedos golpeándose el pecho apesadumbrados, la enseña bicolor que ante nadie se doblega, abatida, inclinada, Dios bendiciendo, abrazando a España para que nadie se la arrebaté y como colofón las notas patrióticas de la Marcha Real, ese himno que hacía tanto tiempo que no oíamos en este acto acariciando nuestros oídos y embalsamando nuestra alma.

Lloré, no me avergüenzo al decir lo, lágrimas salvadoras que al caer sobre mi pecho, hicieron entrar el corazón en su ritmo normal y sedaron mis nervios que de emoción pudieron romperse.

Españoles, sorianos, burgenses, reflexionemos. He visto algunas veces que limaduras de distintos metales—un poco afines—colocados en un crisol se fundieron al llegar a altas temperaturas formando un solo bloque en donde no se distinguen sus componentes.

Castillejo de Robledo

A consecuencia de la enfermedad que padecía desde hace tiempo falleció el día 1 de este mes, el concejal del I. Ayuntamiento de este pueblo, don Alejandro Pastor.

Por la gran labor que hizo en contra de la Gestora del Frente Popular, era el finado persona muy estimada y querida por las personas de orden.

Muy de veras nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige a su viuda e hijos, y rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso de su alma.

Como estaba previsto, el martes 8 día de la Inmaculada, Patrona de la Infantería española, tuvo lugar en esta la bendición de la Bandera del Requeté del Sagrado Corazón de Jesús.

Antes de empezar la misa gran número de fieles en su mayoría Requetés y falangistas se acercaron a recibir la Sagrada Forma. Llegan los «Boinas Rojas» con su jefe Estanislao Hernandez a la cabeza, en perfecta formación y se colocan en el centro del templo. Empieza la misa que es cantada por simpáticas y patrióticas señoritas de la localidad.

El terminar esta, el sacerdote del pueblo y capellán del Requeté, don Bustaquía Pastor nos dirige unas palabras en las que ensalza a los que mueren por Dios y por España; nos explica el origen de la palabra «Requeté» y por último nos demuestra que viviendo con Dios sin darnos cuenta amamos a la Patria. A continuación suben al altar Mayor el jefe y el abanderado que toman a la bandera por el asta y un extremo respectivamente y el sacerdote la bendice. Últimamente desfilaron por las calles.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron las autoridades y el vecindario.

¡Viva España! ¡Arriba España!
(Corresponsal)

Entregad a LABOR vuestros donativos para el homenaje al Teniente Coronel, D. Gregorio Muga.

Españoles, concretemos lo que está en la mente de todos, amplíemos la sugerencia de Yagüe: añadiendo a la camisa azul y boina roja la verde y demás emblemas españoles y si no mejor aún pongámoslo todo en un crisol, aceptando de antemano el producto de la fusión, pues tengo la evidencia de que sale un bloque sangre y oro, con una hermosa efigie del Sagrado Corazón de Jesús a el centro y como remate una Corona que si es Real todos debemos acatar.

Generales Franco, Mola, Queipo, Cabanellas, Mascardó, Varela y Yagüe preparad los crisoles al rojo, que los corazones están preparados para que en la España una, sea uno el pensar y el sentir de los españoles.

¡Arriba, Viva España con su ejército salvador y las valientes milicias! ¡Viva Cristo Rey!

Angel HERNANZ

(Continúa «Vida Provincial» en la página 5.ª)

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 70.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935 - 1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de 1.ª orden

CAJA DE AHORROS
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

FARMACIA

Reinstalación SORIA

Vadillo, 3

Lcdo. J. Martínez Borque

sucesor de Ortesa

Recetas - Especialidades
Material sanitario

A. PEREZ TOMAS OCULISTA

Comunica a su distinguida clientela ha trasladado su Clínica y consulta a la calle de NICOLAS RABAL, núm. 5, junto a la Alameda de Cervantes.

Información Provincial

San Felices a María Inmaculada

El día 8 festividad de María Inmaculada se celebró en San Felices con inusitado esplendor. Ya el día anterior, las campanas con sus sonidos lanzados al espacio anunciaban un gran acontecimiento y era que al día siguiente se celebraba la festividad de la Virgen en el misterio inefable de su Purísima Concepción, generalísima de todos los españoles y abogada en particular de las tantas veces gloriosa el arma de Infantería. Pero al relumbrante esplendor de este día han contribuido los dos factores siguientes: el de la fundación de la Asociación de Hijas de María y el de la bendición de la gloriosa bandera de la agrupación de Margaritas de esta localidad. Este día todo fue solemne; solemne la Misa mayor, solemne la Comunión y solemne la Procesión habida por todo el pueblo y presidida por sus ilustres autoridades. La Misa Mayor concurrida como en ninguna festividad que la Iglesia celebra, fué solemne y concurridísima por el atractivo que hacían las Hijas de María que acudieron todas en número de más de sesenta. Antes de dar comienzo la Misa se efectuó la ceremonia de la imposición de medallas y cintas propias de la Asociación. El Sermón a cargo del elocuente y celoso ecónomo, don Jesús García estuvo muy brillante y en sabias palabras expuso lo que María ha hecho y actualmente hace por los españoles y lo que España ha hecho por su augusta protectora confirmando su tesis por lo que han hecho sus monarcas, sus guerreros, sus sabios escritores y poetas, y en sus artes que son la genuina representación de España.

La Comunión a la que asistieron todas las Hijas de María produjo en los presentes una honda emoción así como los motetes que se cantaron al efecto. Finalmente a las tres de la tarde salió la procesión de María Inmaculada llevada por casi todas las Hijas de María que la iban escoltando en dos filas, llevando las mayores una vela que más tarde daban para sostener el culto de su Madre Inmaculada. La Procesión recorrió las calles de costumbre y durante todo el trayecto se ofrendaron a María cánticos de amor y de alabanza que hacían brotar lágrimas de los corazones enternecidos y amantes de María.

Así sabe portarse San Felices con su Madre María Inmaculada; estas son las muestras de amor que le da: una Misa solemnisísima, una Comunión general y Procesión brillantísima; San Felices siempre amante de María Santísima, ha dado hoy un testimonio más para que todo el mundo sepa que en San Felices hay corazones cristianos y marianos.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español! y ¡Viva Franco!

Y tu ¡oh! Virgen Santísima que eres nuestra abogada haz que pronto obtengamos victoria tan deseada.

M. LALINDE

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Purísima Concepción, fiesta tan solemne como memorable por los actos de veneración a la purísima y madre de Dios dando esplendor a dicho día las jóvenes devotas de María Inmaculada Concepción, oficiando la santa misa y rosario.

Y como actos memorables en este día son, bendición de las banderas nacionales, del Ayuntamiento y escuelas, teniéndolas como escolta la Purísima Concepción; y la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento formando esta representación del distrito de Valdemañuque, los señores Alcalde Presidente don Joaquín Frías, suplentes don Ángel Aylagas, David Rodrigo, Benjamín Poza, Venancio Pascual, Daniel Miguel, Dámaso Gómez y Tomás Molina.

A este nuevo Ayuntamiento puramente católico y de buena conciencia le deseamos acierto en la buena dirección; como primer acto a realizar es el de colocar con toda solemnidad y amor, el santo crucifijo en las Escuelas de niños, y centros oficiales.

Os saluda un hijo del pueblo amante de la Patria y de la religión. (Corresponsal)

Reznos

Siguiendo el amor patriótico que desde los primeros momentos del movimiento ha demostrado este pueblo, con la anuencia de la Autoridad local y bajo la presidencia del señor teniente-alcalde, don Mariano Espuelas Romero, fué rifada el día 30 de noviembre último, fiesta de San Andrés Apóstol, Patrón de esta Parroquia, la preciosa «colcha» que, a iniciativa de los Sres. maestros y con la cooperación del señor Secretario del Ayuntamiento, han puesto en suerte las simpáticas y entusiastas señoritas y jóvenes de Acción Ciudadana de la localidad, con el solo fin de recaudar fondos y con ellos nutrir las listas de donativos para el Glorioso Ejército Nacional.

Al número con que la suerte favoreció con dicho objeto, ha correspondido al 732, en cuya persona se encuentre depositado, puede pasar a recogerle tan pronto llegue a conocimiento de la misma.

Con lo cual, queda adicionada la lista de donativos de este término, en metálico, aparte de las en especie, con otras 365,15 pesetas.

¡Viva España! ¡Arriba España! (Corresponsal)

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

Donativos recibidos en LABOR para el homenaje de la mujer soriana al salvador de Soria

Copia de la carta de Fernando de los Ríos a Giral

(Viene de la página 3.ª)

mos estarlo uno de nosotros, de la trascendencia europea de la partida que se juega en España. Jamás lo he visto tan profundamente conmovido, «mantendré mi posición a toda costay con todos sus riesgos—dijo—hay que ayudar a España amiga; ¿Cómo? ya veremos.

A las nueve y media he vuelto a reunirme con alguno de ellos; la lucha ha sido dura y en el debate ha jugado un gran papel una cláusula secreta que el azar me ha hecho conocer: en el Tratado comercial suscrita en Diciembre de 1935 por Martínez de Velasco existe a modo de nota confidencial la obligación por parte de España de comprar 20 millones de francos a Francia en armamento y municiones. Me había preguntado por ello anoche el Ministro de la Guerra, diciéndome si sabía yo algo acerca de la existencia de esa cláusula y le respondí que sí, y en efecto se la di, porque en este ambiente de la Embajada hubo de decirme a medias palabras el señor Castillo algo que me hizo sospechar no poco; pedí el dossier del Tratado y en efecto hallé la nota confidencial, nota que ninguno de los actuales Ministros franceses conocía y que nuestra Constitución prohíbe y no ha pasado por la Comisión de Estado.

«La resolución del Consejo ha sido no hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones que se precisen para que la industria privada nos entregue y circule el material que adquirimos. El modo de ejecutar esto y de facilitarlo será llevado por una Comisión de Ministros en que contamos con alguno de nuestros más fieles amigos. Mañana tendrá la reunión más importante y decisivo pero me anticipan que podremos, casi con seguridad absoluta, sacar los aparatos de aviación del 25 el lunes o el martes, y organizaremos, o mejor dicho organizaré con Cruz Marín y algún otro amigo español ayudado de algunas excelentes amigas francesas, el paso de las bombas; esto es difícil; sobre todo para quien como yo, no es precisamente un astuto Avineta; más veremos de lo que es capaz la necesidad. Se construirán los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos. Para todo lo de armamento creo que solo podremos entendernos con Hochkiss. Las conversaciones nuestras son captadas y todas las cosas que dicen ustedes con leves variantes se difunden; por el interés de España y la eficacia de la gestión convendrá pues una extraordinaria reserva en el lenguaje; una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tales o cuales medios para la lucha. Cuando usen ustedes palabras como «imprescindible», «urgente», «esencial», etc. facilitan, dada la organización secreta que existe, el sabotaje de lo que importa. Diariamente les daré una impresión. Quiero decir a usted que esta noche, a virtud de un ruego del Prefecto de policía, me he instalado en una habitación de la Embajada; lo he sentido, pero no creo lo consideren ustedes incorrecto. Creo indispensable venga urgentemente el embajador y tome la dirección de esto con plena personalidad y responsabilidad. Para todo el Gobierno mi saludo y mis mejores palabras de aliento y fé en nuestra España; para usted además el abrazo sincero de un viejo amigo.—Suyo Fernando de los Ríos.»

HA COMENZADO A NEVAR... EN LAS TRINCHERAS EL FRIO ES PERENNE. HACEN FALTA MANTAS. MUCHAS MANTAS. NO CREAIS QUE HABEIS CUMPLIDO TENIENDO UN RECUERDO SENTIMENTAL HACIA AQUELLOS QUE SUFREN EN LOS FRENTEROS LOS MAYORES SACRIFICIOS. ALIVIARLOS CON OBRAS REALES Y EFICACES. MANTAS HACEN FALTA. ENVIARLAS AL ALMACEN DE INTENDENCIA DE ACCION CIUDADANA.

Gómara

Gabina Espuelas 0,50 pts., Benita López 1, Jacinta la Llana 1, Florencia Tudela 5, Susana Alonso 5, Dorothea Cedazo 1, Bonifacia Pascual 0,50; Florencia Martínez 1, Narcisca González 0,25, Agapita Martínez 0,50, Lorenza García 5, Juliana González 1,50, Rufina Marin 0,50, Guadalupe Lumberras 2, Juana Ochoa 2, Ignacia Martínez 0,50, Emilia Solaesa 1, Benita Atienza 2,50, Antonia Diez 2, Cándida Muñoz 1,15, Filomena Ballano 2, Damiana Borobio 0,25, Carmen García 2, Petra Rodríguez 0,50, Dorothea Gil 0,50, Isabel Sanz de Sanhuesa 5, Felipa Martín 0,25, Angela Jiménez 0,25, Valentina Salvador 0,25, Benita Borque 0,50, Rosa Serrano 1, Angela Algarabel 1,50, Benita Rodríguez 0,50, Paula García 0,25, Venancia Muñoz 0,50, Valentina Sanz 1, Ascensión Gonzalo 1, Quiteria Medrano 0,25, Aurelia Ortega 1, Prudencia Velloso 0,50, Ascensión Rodrigue 2, Raimunda Calonge 1, Ana Muñoz 0,25, Paz Sanz 1, Carmen Alonso 5, Carmen Sanhuesa 5, María Tajahuerce 0,25, Margarita González 0,25, Florencia Millán 1, Asunción Dominguez 0,50, Juana Carrión 0,25, Filomena Nieto 0,50, Juliana Cervero 0,50, Milagros Llorente 2, Jacinta Postigo 0,25, María Delgado 0,25, Catalina González 1, Teófila Gonzalo 1, Remedios Marín 1, Manuela Almarza 3, Vicenta Sanz 0,25, Antonia Sanz 0,25, Hipólita Borobio 0,25, Francisca Andrés 0,25, Angeles Blasco 1, Modesta Dominguez 0,50, Rufina Martínez 0,50, Felipa Blanco de Carrasco 2,50, Consuelo Rodríguez 1, Francisca Calvo 0,50, Nieves Calvo 0,35, Isidra González 0,50, Aquilina Sanz 0,50, Feliciano Borobio 0,35, Hipólita Algarabel 0,50, Pascuala Hernández 0,75, Teresa Gómez 1, Vicenta Alcázar 1, María Pérez 0,25, María Blasco 0,15, Leonor Lozano 0,50, Francisca Sanz 0,25, Agueda Laguna 0,25, Dolores Cervel 0,50, Angela Gonzalo 0,50, Josefa Uriel 0,35, Bernardina Uriel 0,25, Máxima Diez 0,25, Emilia Lite 0,25, Francisca Blasco 0,25, Catalina Borobio 0,35, Francisca Blasco 0,25, Isidora Dominguez 0,25, Dorothea Garcés 0,25, Gregoria Garcés 0,25, Victoria Calonge 0,25, Encarnación Borobio 0,25, Fernanda del Hoyo 0,25, Milagros Jiménez 0,25, Casta Calonge 1, Carmen Romero 0,50, Margarita Muñoz 1, Julia Ortega 1, Cristina Labanda 0,25, Luciana Martínez 0,50, Natividad Crespo 0,20, Carmen Solaesa 1, María Calonge 0,25, María Magaña 1, María Jiménez 0,25, Aureliana Gonzalo 0,50, Lorenza Gallardo 1,50, Constanza Jiménez 0,50, Virginia Jiménez 0,50, Bernardina Enciso 0,50, Fructuosa Rubio 1, Nicolasa Esteban 0,25, Angela Hernández 0,25, Miguela Blasco 0,35, Asunción Lapeña 1, Irene Alvarez 0,25, Bristina Gómez 1, Francisca Portero 0,50, Domitila Gonzalo 0,50, Martina López 0,50, Victoriana Negro 0,25, Anacleto Muñoz 0,50, Elena García 1, Francisca Tutor 0,25, Petronila García 0,50, Elisa del Hoyo 1, Elvira Sancho 0,50, Daniela Uriel 0,75, Manuela Angulo 0,35, Daniela López 0,25, Teresa Labanda 0,50, Ebelia Tudela 5, Juliana Almajano 1, Valentina y María Jiménez 1, Dámasa Gonzalo 2,50, Leonor Aguaron 2,50, Basiliisa García 1, Daniela Boj 1, Juana Gómara 1, Raimunda Antón 2, Juana Peña 0,50, Felicitas Sanz 0,50, Marcela Ortega 5, Aurea Diez 0,25, Angela Aionso 0,25, Juana García 0,50, Petra Martínez 2, Victoria Calvo 0,50, Modesta Gómara 1,50, Laureana Romero 1, Sixta Pérez 0,25, Felipa Marinda 1,50, Esperanza Valtueña 2, Aurelia Calonge 0,50, Victoria Gil 0,25, Silveria Sánchez 0,50, Pascuala Jiménez 0,50, Dámasa Angulo 0,25, Felisa Postigo 0,25, Erminia Marco 0,25, Timotea Izquierdo 0,25, Eleuteria Solaesa 0,25, Agustina Marin 0,25, Julia de Marco 0,50, Tomasa Palacios 0,25, Rita González 1, Cecilia Mata 0,50, Mónica Labanda 0,75, Pascuala Salas 0,25, Bernardina Marco 0,25, Juliana Negro 0,10, Victoriana Palomar 0,50, Rosalía Jiménez 0,50, Pantaleona Ortega 0,25, Regina Sanz 0,25, Margarita Ochoa 1,25, María Ortega 1, Pilar Gállego 2, Petra Berian 1, Lucía Cabello 0,50, Rosalía Blasco 0,35, Petra Ruiz 0,35, Felipa Blasco 0,25, y Consuelo Izquierdo 2.

Agregado Paredesroyas

Florencia Ciria 5 pts., Juana Ciria 1, Felipa Serrano 1, María Gallardo 0,50, Petra Verde 0,50, Cándida Egidio 0,50, Sebastiana Jiménez 0,25, Irene Dominguez 1, Teresa Angulo 0,75, Cándida Ciria 1, Antonio Salas 1, María Salas 2, Catalina Muñoz 1, Pilar Negro 0,50, María Molinos 0,50, Claudia Uriel 0,50, Hermenegilda Ramirez 1, Urbana Cacallero 0,25, Anastasia Uriel 1, Adelaida Delso 0,50, y Angeles e Irene Ciria 1.

Agregado Torralba

María Borobio 2 pts., Victorina Sanz 1, Valentina Jiménez 1, Vicenta de Miguel 1,50, Lorenza Diez 1,50, María Dolores Martínez 3, Delfina Moreno 1, Gregoria Gómara 2, Lucía Soto 1, Juliana Gómez 3, Cecilia Romero 2, Julia Lenguas 1, Teófila Martínez 1, Angela Velloso 1, y Enriqueta Velloso 1.

Velilla de la Sierra

Gabriela Vallejo 0,50 pts., Estefanía García 0,25, Carmen Frías 0,50, Felipa Vallejo 0,50, Benita Arribas 0,25, Aurelia Bachiller 0,25, Fabia García 0,25, Agapita García 0,25, Rosa Redondo 0,20, Dorothea Sanz 0,10, Juana Lázaro 0,10, Brígida García 0,50, María Vega 0,50, Vicenta Gómez 0,10, Isabel de Marco 0,25, María Gómez 1, Felipa Enciso 0,50, Lucía Benito 0,25, Borifacia Sanz 0,50, Eustaquia Martínez 1, Florencia Vega 1, Leonor Estepa 1, Dolores Gómez 1, Gregoria Rubio 0,25, Alicia Estepa 0,50, Consuelo Tierno 1, María Asensio 0,50, Eusebia Lagunas 0,20, Benita Latorre 0,25, Julia Gómez 1, Eusebia Antón 1, Lucía Ruiz 0,50, Pilar Blázquez 0,25, Priscila Gómez 0,50, Luisa Vega 0,25, María Ramos 0,30, Justa Martínez 0,25, Clara Hernández 1, Basilia Pérez 1, Abelina Cuerda 1, Teresa Alcalde 0,50, María Pérez 0,25, Felisa Pérez 0,25, Justina Romero 0,10, Emilia Arribas 0,25, Socorro Arribas 0,25, y Guadalupe Sanz 0,10.

Aylloncillo

Ricarda Diego 1 pts., Tomasa las Heras 1, María García 1, Bibiana Hernández 1, Hilaria García 0,50, Luisa Llorente 0,50, Dolores García 0,50, Lorenza Lamata 0,50, Vicenta de la Merced 0,50, Angela González 0,50, Anastasia García 0,50, Isabel Verde 0,25, y Aleja Martínez 0,25.

Barca

Agregado Ciadueña y estación de Barca

Plácida Gallardo 1 pts., Luisa Pastor 1, Rafaela Huerta 1, Petra Pastor 1, Raimunda Garjio 1, Ladislada Garjio 1, Margarita Soria 1, Maximina Cabrerizo 0,50, Práxedes Cabrerizo 1, Isabel Manso 1,50, Antonia Monteagudo 1, y Luisa García 1.

Fuentelsaz de Soria

Manuela Royo Zalabardo 5 pesetas, Juana Zalabardo Fernández 2, María Cleofé García Hernández 1, Rosalía Llorente Jiménez 1, Balbina Romero de la Mata 1, Carmen Hernández Lapeña 1, Estefanía Lerma Alvarez 1, Juana Larrad Medina 1, Claudia Arancón Llorente 1, Victorina Laseca Liso 0,75, Rufina Llorente García 0,75, Bernardina Llorente Jiménez 0,75, Valentina Jiménez García 0,75, Felisa Hernández Lapeña 0,75, Aurea Arribas Llorente 0,75, Abilia Recio García 0,50, Mónica García Fuentelsaz 0,50, Araceli Manuela Recio 0,50, Jorja Moreno Fuentelsaz 0,50, Constanza Llorente García 0,50, Sotera García Jiménez 0,50, Francisca de la Mata 0,25, Simona Diez Bartolomé 0,25, Felisa Fuentelsaz 0,25, Emilia Jiménez de la Mata 0,25, Sixta Alvarez 0,25, Irene Jiménez Diez 0,25, Emerita García Laseca 0,25, Marcelina Llorente Jiménez 0,20, Francisca Diez y Diez 0,10.

(Continúa en la pág. siguiente)

El espionaje es una realidad. Por el bien de España sed discretos y estar percibidos para denunciar o detener a estos enemigos de la Patria.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

año	7,50 pesetas
semestre	4
trimestre	2
Extranjero: año	15

Pago adelantado

A partir de mañana los periódicos reducirán su tamaño habitual en un 50 por 100

El General Millán Astray a los oficiales del Ejército y Milicias

Señores oficiales: La misión de las tropas es la defensa del territorio nacional: España. Estamos en guerra con nuestro enemigo, el comunismo internacional, que ha invadido extensas regiones de España. Tenemos que vencerlo y expulsarlo del suelo de nuestra santa Patria. Esta es la principal consigna: Vencer al enemigo, sea cuanto sea, donde sea y cuando sea. Liberar a la Patria, culto al honor, culto al valor, culto a la cortesía y espíritu de sacrificio.

Ahora, en la guerra, en el combate, señores oficiales del Ejército y las Milicias: el General Millán Astray, el fundador de la Legión, no tiene nada que decirnos, ni señalar, ni advertirnos en vuestras conductas. Ni tan siquiera decir que sigáis como hasta ahora. A vosotros, señores oficiales, no os hace falta que os de esta orden.

Tengo un deber: Felicitaros, en nombre de la Patria y del viejo Ejército español, por vuestra heroicas conductas en el fuego y en el campamento.

También os felicito y me felicito porque Dios no solo nos ha dado la victoria, y seguirán dándonosla en todos nuestros empeños, sino que, como singular privilegio, nos ha designado como Generalísimo de los Ejércitos en guerra al General Franco.

Señores oficiales: Como cuando hablaba a mis oficiales legionarios: ¡Os saludo! Y con mi gorro en alto digo: «¡Viva España!, ¡Viva el Ejército Libertador! y ¡Viva Franco!

Se considerarán desafectos al régimen los que eleven, injustificadamente, el precio de los artículos de primera necesidad

Valladolid.—El Gobierno publica una disposición declarando desafectos al régimen a todos aquellos que estén comprendidos en los siguientes apartados.

Los que eleven sin causa justificada el precio de los artículos de primera necesidad.

La ocultación de esos artículos. Toda operación que tienda a perturbar el comercio de estos artículos.

Toda alteración del artículo 513 del Código Penal.

También se anuncian sanciones para los infractores que serán multados cuya escala oscilará entre mil a trescientas mil pesetas y también a trabajos forzados.

Sanciones por haber obligado a trabajar el día de la Purísima

San Sebastián.—Por no haber guardado fiesta el día de la Purísima Concepción, obligando a trabajar a sus obreros, han sido sancionados por el Gobernador civil varios patronos de Pasajes con el abono extraordinario de dos jornales a cada uno de los obreros que trabajaron en dicho día.

Decreto número 94. Dispongo: Artículo primero. A partir del día 15 de los corrientes todos los periódicos y revistas que se publiquen en el territorio reducirán el consumo semanal de papel empleado en la confección de los mismos en un cincuenta por ciento. A este efecto se tomará como base normal de consumo de papel el que tuvieron en los siete primeros días del pasado año.

Artículo segundo. Las publicaciones nuevamente autorizadas y las que sustituyan a otras desaparecidas, ya lo hagan con el mismo título que el que éstas últimas tuvieron o con otro distintivo, no excederán en ningún caso de veintiseis mil cuatrocientos centímetros cuadrados de superficie en los números que publiquen durante la semana.

Artículo tercero. Las infracciones en el régimen de consumo de papel que se establecen se sancionarán por los Gobernadores civiles con multas de cinco mil pesetas y la suspensión indefinida del periódico caso de reincidencia.

Causa impresión en Ginebra la carta de Fernando de los Ríos

Roma.—En Ginebra se ha hablado mucho de la carta del señor de los Ríos, publicada por la prensa italiana y muchos periódicos de Alemania, carta en la que se pone de manifiesto, con toda claridad, las maniobras del Frente Popular francés, del judío Blum y del anarquista Cot, quienes el mismo día que organizaban el «Comité de no intervención» ordenaban la salida de aviones para los rojos españoles.

Las radios europeas que no están vendidas al oro robado en España, han radiado ese documento.

Las italianas lo han dado a conocer en varios idiomas, contribuyendo así a su difusión, y por eso es ahora la carta objeto de comentario general.

Los periódicos alemanes y suizos la comentan también y, al comentarla, atacan duramente al Frente Popular francés por la felonía cometida.

4.126,80 pesetas en Soria el último día del Plato Único

32.473 pesetas en la recaudación, hasta ahora, de las provincias de Soria y Guadalajara

Recaudación del día del Plato Único el primero de Diciembre de 1936 en Soria (capital).

Cabezas de familia, 3.600'00; Hoteles, fondas, bares, etc., 526'80. Total, 4.126'80 pesetas.

Avance de la recaudación en las provincias de Soria y Guadalajara con motivo del día del Plato Único correspondiente al día 15 de Noviembre de 1936.

Provincia de Soria (faltan datos de 23 pueblos), pesetas 27.690,16; provincia de Guadalajara (Datos de 61 pueblos) 4.782'85. Total, 32.473'01 pesetas.

“Boinas Rojas en Austria”

La Editorial Requeté dirigida por la Delegación de Prensa y Propaganda Tradicionalista, ha dado a la publicidad el interesante libro que lleva por título «Boinas Rojas en Austria.»

La obra, escrita en el vértigo de nuestra guerra, es un bello reportaje sentimental que relata de manera riquísima en metáforas y agilidad, el viaje realizado a Viena por el Jefe Delegado Nacional del Tradicionalismo, señor Fal Conde, y su escolta con motivo de la muerte del Caudillo de la Comunión, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este.

Es un precioso relato que no está falto de la emoción de los sucesos más interesantes entre los que se encuentran el atentado del que al pasar por tierra francesa fué víctima la ilustre personalidad del señor Fal Conde. La figura del Rey de los Requetés es presentada con la veneración que se merece el egregio personaje que el General Franco ha exaltado con motivo de su muerte destacando su caballerosidad y patriotismo.

Es interesantísimo el libro porque en él, expuesto con una amenidad sencillísima, se presenta el limpio linaje de esta familia que no conoció otra vida que la del destierro por fidelidad a una España de purezas tradicionales enemiga por naturaleza del liberalismo democrático y parlamentarista que nos ha llevado al caos anárquico y a la degeneración nacional.

Se recoge la emoción del entierro de don Alfonso Carlos, el dolor de su amada esposa doña Blanca de las Nieves y el cariño que en medio de este dolor la ilustre dama deja escapar hacia los Boinas Rojas, llegados del fragor de la guerra heroica de España. Todo se va presentando con el interés humano que da vida al verdadero reportaje. La recia figura del señor Fal Conde es retratada también de un modo bellísimo a través de las páginas que nos muestran rasgos interesantísimos de su carácter y costumbres.

Un gran libro, en resumen, donde la amenidad es digna compañera del suceso principal que se expone. La obra ha adquirido tal éxito, que éste es la mejor prueba de su calidad y su importancia. Aun casi no se ha dado a la publicidad y a las librerías y ha sido agotada su primera y segunda edición. El autor, hasta ahora en el anonimato, puede estar bien satisfecho y la Editorial Requeté merece ser felicitada por este estreno que tal éxito le ha proporcionado.—LABOR

LABOR: Caballeros, 27

INSIGNIAS

REQUETE, FALANGE, A. CIUDADANA, ETC. el mayor surtido y mejores precios, en CASA PASTORA Se hacen descuentos por cantidad

Donativos

El maestro nacional de Alcubilla de Avellaneda, don Enrique Lamas nos ha hecho entrega de 10 pesetas para la suscripción patriótica para el Ejército, 5 pesetas para el aguinaldo del combatiente y otras 5 para la cruzada contra el frío, habiendo entregado en Acción Ciudadana una manta para los soldados de nuestros frentes.

Aplaudimos el gesto patriótico de este Maestro nacional.

—Los maestros nacionales de Fuentepinilla, don Julio Navalpotro y doña M.ª de los Angeles Palacios, nos han entregado 15 pesetas pro-Ejército nacional lo que no han podido hacer antes por las malas comunicaciones de aquél pueblecito.

En el Ayuntamiento de esta capital, han entregado 10 pesetas para

Suscripción del homenaje al señor Muga

(Viene de la pág. 5.ª)

Villabuen

Andrea Ortega 5 pesetas, Atanasia López 2, Nicolasa Izquierdo 2, Dorotea González 2, Solomé Aragón 1,50, Anastasia Hernández 1,50, Dionisia de Marco 1,25, Filomena de Marco 1, Leonarda Sanz 1, Julia Jiménez 1, Anastasia Verde 1, Florencia Morales 1, Basilisa de Marco 1, Claudia de Marco 1, Juana J. Hernández 1, Emilia Hernández 1, Regina Sánchez 1, Victorina Sánchez 1, Felisa Marco 1, Anastasia Ortega 1, Sebastiana Ortega 1, Celestina Jiménez 1, Angela Ramírez 1, Cipriana Abad 1, Eufemia Verde 0,50, Lorenza Martínez 0,50, Marcelina Molina 0,50, Jacinta Gómez 0,50, Juana J. Izquierdo 0,50, Eugenia Izquierdo 0,50, Restituta Ramón 0,50, Petra Izquierdo 0,50, Francisca Izquierdo 0,50, Eustaquia Verde 0,50, Petra de Marco 0,50, Martina la Torre 0,50, Isabel de Diego 0,50, Juliana Hernández 0,50, Estanislada Alvaro 0,50, Trinidad Gonzalo 0,50, Satura Blázquez 0,50, Paula Verde y Dorotea Jiménez 0,50, Mauricia Jiménez 0,65, María Izquierdo 0,65, Victoriana Jiménez 0,45, Fernanda Jiménez 0,40, Catalina Maqueda 0,30, Brigida Jiménez 0,30, Teresa Abad 0,30, Victoriana Jiménez 0,25, Basilia Sanz 0,25, Constancia Hernández 0,25, Felisa Hernández 0,25, Juana Abad García 0,25, Juana Abad Ayllón 0,25, Vicenta Hernández 0,25, Martina Asenjo 0,25, Eustaquia Rubio 0,25, Flora Gómez 0,25, María Jiménez 0,25, Petra Jiménez 0,25, Aquilina Rubio 0,25, Gregoria Rubio 0,25, Lucía Hernández 0,25, María Gómez Hernández 0,25, María Blázquez 0,25, Juana de Marco 0,25, Filomena Blázquez 0,25, Tomasa Asenjo 0,25, María Callejo 0,25, Carmen Jiménez 0,25, María Jiménez 0,25, Gregoria Verde 0,25, Paulina 0,20, Nicolasa Marco 2.

Toledillo

Felipa Gómez 1,25, Justa Martínez 1, Joaquina Gómez 0,50, Francisca Gonzalo 0,50, Inocencia Velasco 1, Prudencia Martínez 0,50, Felisa Martínez 1, Regina Marín 0,50, Juana Martínez 0,50, Romana Ortega 0,50, Eugenia Marín 0,50, Casilda Ramón 1, Ana Uriel 1, Isabel Pérez 1, Aurelia Martínez 1, Juana Gil 1, Saturnina García 0,25, Eusebia Torres 0,50, Feliciano Blasco 1, Andrea de las Heras 1,25.

Pedraza

Las niñas de la Escuela 1, Cándida de la Mata 1, Julia del Río 1, Raimunda García 0,50, Margarita Antón 0,50, Eufemia Romera 0,50, Benita García 0,50, Petra García 0,50, Ascensión Romera 0,25, Julia Recio 0,25, Dorotea Hevas 0,25, Dolores Fuentesaz 0,25, Araceli Manuela Recio 1, Aurea Jiménez 0,50, Abilia Recio 1.

DE SORIA

Doña Jacoba Espeja Monje 1 peseta, doña Natividad Blanco Migue-

Un periódico no significa nada si no tiene una historia limpia

al servicio de un ideal inmutable.

LABOR antes del movimiento, en el preciso instante del movimiento y después del movimiento, estuvo consagrado, sin una claudicación ni cobardía, al mejor servicio de Dios y la Patria.

el Aguinaldo del combatiente en previsión de que no se pudiera efectuar en el pueblo, en el plazo que anunciara la prensa.

Continúa abierta la oficina que recibe los donativos pro «Aguinaldo del combatiente»

Las oficinas instaladas en el Ayuntamiento para recibir los donativos del «Aguinaldo del combatiente» estarán abiertas durante todo el día de hoy y de mañana.

ALMANAQUES DE LABOR

LABOR ha recibido los almanques correspondientes a 1937, que nuestros suscriptores pueden recoger en esta Administración mediante el pago de la suscripción del próximo año.

doña 5, doña Gregoria Garcés de Beltrán 3, doña Julia Miranda 2, doña Juana Puente de Amezuza 1.

DE LA PROVINCIA

Agustina Lería, Velloso 1 peseta, Teresa Algarabel, Aliud 2. Epifania Soria, Aliud 1. Sofia Moreno, Aliud 1, Dolores Ropero de Lezcano, Deza 2, Juliana López de Crespo, Velloso 1, María Gómez, Gómara 1, Nicolasa Muñoz, Las Casas 1,50, Primitiva Ramón, Las Casas 1,50, Zoila Ramón, Las Casas 1,50, Florencia Alvarez Egido, Andaluz 1, Emilia Lafuente Alvarez, Andaluz 1, Paula Isla Lafuente, Andaluz 1, señora del Maestro de Soto del Burgo 5, Benita Zayas, Maestra de Marazobel 2, Filomena Sánchez, Abanco 2, Cándida Ortega, Abanco 1, Dionisia Molina, Abanco 1, Felipa Arribas, Brías 2, Beatriz Fernández, Valloria 3, Virgilia Córdoba, Maestra de El Espino 3, Valentina Recio, El Espino 1.

Suma anterior 4.658,15. Total recaudado hasta hoy en LABOR, 5.052,50 pesetas.

Nosotros dijimos en nuestro número anterior que varios señores miembros de la Comisión organizadora del homenaje al Teniente-Coronel Muga nos habían manifestado que dicha Comisión no se había reunido para tomar acuerdo de una naturaleza como el de cerrar la suscripción en la fecha que había señalado un periódico de la localidad. Después hemos visto, no sin sorpresa por nuestra parte, que el referido colega ha publicado, en apoyo de su noticia, una copia textual de un Comunicado que la Presidenta de dicha Comisión le había remitido y en la que, desde luego, se hace constar que la Comisión organizadora había dispuesto que el plazo para cerrar la suscripción terminase el día 15 de este mes. Como a nosotros nos merecen por lo menos tanto respeto los miembros que nos informan en aquel otro sentido como la señora Presidenta, nos limitamos a exponer las cosas de este modo sin internarnos en un pleito que no nos incumbe. Solo queremos hacer constar que desde luego LABOR no ha recibido la menor notificación oficial desde que esa Comisión ha empezado a funcionar. Estimábamos que en caso como el presente en que hemos contribuido como los que más por el éxito de este homenaje merecidísimo, no se establecerían ciertas diferencias de trato que recuerdan aquellos mismos procedimientos de camarilla que tanto repugna al orden nuevo actual.

En cuanto a las malévolas insinuaciones que ha visto en nosotros determinado periódico contra él, sólo tenemos que lamentar haya sido apreciada nuestra nota anterior en ese sentido, ya que no somos amigos de conceder determinadas beligerancias.

Este número ha sido visado por la censura

LABRADORES!

Antes de hacer sus compras de Aceites y Grasas para sus máquinas de labor, visite el Garage de

GONZALO RUIZ

MAYOR, 2

Donde encontrará en condiciones de precio y calidad estos artículos.